CONCEJO MUNICIPAL DE
IBAGUÉ

Ibagué, 08 de septiembre de 2026

Señores
COMVALORES S.A.S.
comvalores.pr@gmail.com
Ciudad

ASUNTO: Aceptación de oferta proceso de selección No. **CMI-MC-135-2026**

Respetados,

En mi calidad de presidente del Concejo Municipal de Ibagué, conforme al cumplimiento del lleno de los requisitos legales y constitucionales y a su vez los contemplados dentro del proceso de la referencia, me permito emitir el presente comunicado de aceptación de la oferta publicada en la plataforma SECOP II, bajo el número de proceso **CMI-MC-135-2026**, cuyo objeto consiste en: *"ADQUIRIR ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERÍA IMPRESA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ".*

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, esta comunicación junto con la oferta presentada por la empresa **COMVALORES S.A.S** constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

De esta manera se procede a poner en conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos en la invitación y en la oferta, cuyos documentos hacen parte integral del presente contrato.

PROPONENTE ADJUDICATARIO:

COMVALORES S.A.S.
NIT. 900.306.448-5
Representante Legal: JUAN CARLOS RAMIREZ AYALA
C.C. No. 93.357.444 de Ibagué – Tolima
Correo electrónico: comvalores.pr@gmail.com
Valor de la propuesta económica: VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS ($27.877.000) M/CTE
Sin otro particular, se expide el presente comunicado a los 08 días del mes de septiembre de 2026.

JAVIER ALEJANDRO MORA GÓMEZ
PRESIDENTE